



## REUNION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LANCO

**ACTA** : N°27- 2020  
**FECHA** : JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020  
**HORA CITACION** : 09:00 HORAS  
**HORA DE INICIO** : 09:00 HORAS  
**QUORUM** :

NOMBRE	CARGO	HORA DE CONEXION
PATRICIA QUILAPAN MANCILLA	CONCEJALA - PRESIDENTE	09:00
EDUARDO URIBE CAMPOS	CONCEJAL	09:00
JOSE PASCUAL ALARCON LAGOS	CONCEJAL	09:00
ELEUTERIO FERNANDEZ GOMEZ	CONCEJAL	09:00
LUIS BECERRA BREVE	CONCEJAL	09:00
YUBANY CARRASCO VIDAL	CONCEJAL	09:00
ROSA TAPIA POBLETE	SECRETARIA MUNICIPAL	09:00

### I TABLA

#### TABLA

1. LECTURA ACTA ANTERIOR
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
3. MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA MUNICIPIO  
ORD 97-M\$ 7.500 LANCO EXPLORA EL CIELO  
ORD 99-M\$ 9.600 PAGO DE DERECHOS VERTEDERO
4. PRESENTACION ACTUALIZACION PLADECO LANCO, PERIODO 2020-2030
5. CUENTA
6. VARIOS

Siendo las 09:10 horas, bajo modalidad de video conferencia, se da inicio a la Reunión Ordinaria N° 27/2020 del Concejo Municipal de Lanco, siendo presidida por la Concejala Patricia Quilapán, en ausencia del Alcalde quien se encuentra con licencia médica. Se contó con la asistencia de los Sres. concejales individualizados anteriormente, la Administradora Municipal en su calidad de Alcalde subrogante. Actuó como Secretario Municipal y Ministro de Fe la Titular la Sra. Rosa Tapia Poblete.

PRESIDENTA : antes de dar inicio al desarrollo de al Tabla, quisiera informarles que en cualquier momento vamos a tener que dar espacio a la Seremi de Salud quien anda de visita en la comuna por el tema del cambio de fase que se iniciara mañana viernes en la comuna . Entiendo que ella viene al municipio, pero se estimo importante que nos visita en reunión de concejo ya que estamos reunidos y este tema es muy importante

### II DESARROLLO DE LA TABLA

#### 1. LECTURA ACTA ANTERIOR

**LECTURA ACTA N°26/2020** : de fecha 24/09/2020, la que es leída y ratificada sin observaciones





## 2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

### 2.1 CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES RECIBIDAS

Toda la correspondencia y solicitudes recibidas han sido dispuestas en carpeta de cada concejal, al momento de ser recepcionadas por esta Secretaria Municipal.

### 2.2 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- **ORD N°749** de Alcalde, a DIRECTOR REGIONAL SENCE LOS RIOS. Solicita Cambios en el Plan de Trabajo del Programa FOMIL año 2020
- **ORD N°774** de Alcalde, a SEREMI DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO. Prorroga Plan Municipal de Cultura.
- **ORD N°786** de Alcalde, a SUBDERE Cierre Proyecto Plan de Mascotas Protegida 2018, Comuna de Lanco.

### 2.3 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA LEY DE TRANSPARENCIA

- **ORD N°755** de Alcalde, a SR. FRANCISCO SAEZ. Da respuesta a requerimiento de información según solicitud N°MU133T0000678 de fecha 10.08.2020.
- **ORD N°756** de Alcalde, a SR. DAVID SALINAS. Da respuesta a requerimiento de información según solicitud N°MU133T0000679 de fecha 10.08.2020.
- **ORD N°757** de Alcalde, a SRA. MAGALY ESPINA PEREDO. Da respuesta a requerimiento de información según solicitud N°MU133T0000681 de fecha 19.08.2020.
- **ORD N°758** de Alcalde, a SR. FRANCISCO SAEZ. Da respuesta a requerimiento de información según solicitud N°MU133T0000684 de fecha 24.08.2020.
- **ORD N°759** de Alcalde, a SR. ANTONIO OLIVARES CONTRERAS. Da respuesta a requerimiento de información según solicitud N°MU133T0000687 de fecha 31.08.2020.
- **ORD N°760** de Alcalde, a CPLT Da respuesta a Oficio N°E11329/2020.
- **ORD N°762** de Alcalde, a SR. MARCELO COFRE ZEPEDA. Da respuesta a requerimiento de información según solicitud N°MU133T0000661 de fecha 22.07.2020.
- **ORD N°763** de Alcalde, a SRA. PAULINA CUBILLOS CUBILLOS. Da respuesta a requerimiento de información según solicitud N°MU133T0000688 de fecha 31.08.2020.
- **ORD N°768** de Alcalde, a SR. JAVIER MARTINEZ SAEZ. Da respuesta a requerimiento de información según solicitud N°MU133T0000674 de fecha 06.08.2020.
- **ORD N°769** de Alcalde, a SRA. AYLEEN JACOB JARAMILLO. Da respuesta a requerimiento de información según solicitud N°MU133T0000680 de fecha 13.08.2020.
- **ORD N°772** de Alcalde, a SRA. ROSA MORGADO GUERRERO. Da respuesta a requerimiento de información según solicitud N°MU133T0000690 de fecha 03.09.2020.
- **ORD N°780** de Alcalde, a SRA. MAGALY ESPINA PEREDO. Da respuesta a requerimiento de información según solicitud N°MU133T0000681 de fecha 19.08.2020.
- **ORD N°781** de Alcalde, a SR. ANTONIO OLIVARES CONTRERAS. Da respuesta a requerimiento de información según solicitud N°MU133T0000687 de fecha 31.08.2020.
- **ORD N°782** de Alcalde, a SR. DAVID SALINAS. Da respuesta a requerimiento de información según solicitud N°MU133T0000679 de fecha 10.08.2020.
- **ORD N°783** de Alcalde, a SR. FRANCISCO SAEZ. Da respuesta a requerimiento de información según solicitud N°MU133T0000684 de fecha 24.08.2020.
- **ORD N°788** de Alcalde, a SR. FRANCISCO SAEZ. Da respuesta

Se deja constancia que los concejales no solicitan correspondencia, quedando abierta la posibilidad que la soliciten vía mail o por oficina de partes



### 3. MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA MUNICIPIO

PRESIDENTA : la Srta. Valeria Muñoz de la Secplan, nos dará a conocer dos propuestas de modificación al presupuesto municipal 2020

#### 3.1 ORD 97-M\$ 7.500 LANCO EXPLORA EL CIELO

VALERIA MUÑOZ PROFESIONAL DE SECPLAN: Esta primera modificación , que se hizo llegar a uds con el Ord 97, es por M\$7.500. Es por mayores ingresos de recursos, considerando así los fondos existentes del aporte de BancoEstado. Con esta disponibilidad el Alcalde ha propuesto suplementar diferentes ítems del presupuesto 2020 y que se relacionan con la Actividad “Lanco explora el cielo”. Si bien es cierto el presupuesto municipal 2020 contemplo recursos para esta actividad, pero a la fecha nos hemos percatado que ello no fue suficiente y lo que había ya se gastó. Como saben , esta actividad LANCO EXPLORA EL CIELO, es para relevar el fenómeno astronómico natural que tendrá lugar el 14 de diciembre del presente año, ocasión en que tendremos un eclipse solar total, ocultando en un 100% el sol, de manera que habrá oscuridad total por sobre 1,0 minuto. Este evento será observable en varias partes del país, con distintos grados de oscurecimiento pero en nuestra comuna y Panguipulli, el evento nos dejara en total oscuridad, tal como se señala en Informe elaborado por la Encargada de Omdel y que se adjuntó al Ord 97.

En atención que el año 2019 cuando se presupuestó esta actividad, el país tenía un escenario sin Covid, así es que no se consideraron algunos gastos y o ítems, que hoy bajo este escenario estamos obligados a contemplar para desarrollar este plan de trabajo que incluye acciones educativas, deportivas, culturales, de promoción para el turismo de la comuna; pues se supone que vamos a tener mucho gente interesada en ver el evento y el municipio debe disponer de todo el aparataje sanitarios y las medidas de control habilitadas, para evitar los contagios

El detalle presupuestario es el siguiente :

POR MAYORES INGRESOS.

SUB T.	ITEM	ASIG.	SP	DENOMINACION	M\$
05	01	006	1	CONVENIO BANCOESTADO	7.500
				<i>T O T A L    M A Y O R E S   I N G R E S O S   \$</i>	7.500

DISPONIBILIDADES A CREAR Y SUPLEMENTAR

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO M\$	ACCION
22-01-001	3	ALIMENTO PARA PERSONAS	300	SUPLEM
22-09-003	3	ARRIENDO DE VEHÍCULO	500	CREAR
22-07-002	3	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN - SERVICIOS DE IMPRESIÓN	2.000	CREAR
22-08-999	3	SERVICIOS GENERALES – OTROS	500	SUPLEM
24-01-008	3	PREMIOS Y OTROS	2.140	SUPLEM
22-12-999	3	OTROS GASTOS BIENES Y SER. DE CONSUMO - OTROS	500	CREAR
22-04-999	3	MATERIALES DE USO O CONSUMO – OTROS	500	CREAR
29-04	3	MOBILIARIOS Y OTROS	820	CREAR
22-02-001	3	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	240	CREAR
		TOTAL, A CREAR Y SUPLEMENTAR	7.500	



CONCEJAL CARRASCO : tal cual lo manifiesta Valeria Muñoz, este es un gran trabajo que permitirá visibilizar mucho mas nuestra comuna. Debo reconocer el gran trabajo en torno a este evento astronómico, que esta realizando Karol Cruz y Marcos Rodriguez , donde han destinado todo su profesionalismo y tiempo para la coordinación, planificación , determinación de locación , entre muchos otros aspecto. Dese ya estoy de acuerdo en sumar los recursos que se están solicitando

CONCEJAL URIBE : apoyo la disposición de nuevos recursos, porque esto es un evento único, y nuestra comuna será privilegiada al poder observarlo

CONCEJALA QUILAPAN : me gustaría saber cuanto dinero dejamos en el presupuesto 2020 para esto del Eclipse, porque según entiendo esto M\$7.500 se vienen a sumar a lo ya considerado

VALERIA MUÑOZ – PROFESIONAL SECPLAN: si, a principio de año se hizo una modificación interna en el presupuesto 2020 por aproximadamente M\$5.000 y ahora se sumarían estos M\$7.500

CONCEJAL FERNANDEZ : considero que debemos ser muy cuidadosos con los dineros, creo que se debe priorizar muy bien , no estamos en tiempos normales, claro esta que este año la situación es muy dificil no solo sanitariamente si no también financiera y económicamente, ya nos ha hecho la advertencia nuestro Director de Control. Pero si uds consideran que hay plata y se puede gastar , entonces “gastemos no más”

No habiendo más comentarios, se somete a votación la propuesta de modificación presupuestaria 2020, por M\$7.500 para evento LANCO EXPLORA EL CIELO, tomándose el siguiente acuerdo:

**POR UNANIMIDAD, EL CONCEJO MUNICIPAL, APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL ÁREA MUNICIPIO, VIGENTE PARA EL AÑO 2020, PRESENTADA VIA ORD 97-2020 DE SECPLAN, POR CONCEPTO DE MAYORES INGRESOS DE RECURSOS PROVENIENTES DE BANCOESTADO EN EL ITEM 05.01.006 SP1 , GENERÁNDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS POR UN MONTO DE M\$7.500.- CON LOS CUALES SE SUPLEMENTAN GASTOS DE DIFERENTES ITEMS PRESUPUESTARIOS, PARA DESTINARLOS ESPECIFICAMENTE A FINNACIAR GASTOS DE LA ACTIVIDAD “LANCO EXPLORA EL CIELO” SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:**

**POR MAYORES INGRESOS.**

SUB T.	ITEM	ASIG.	SP	DENOMINACION	M\$
05	01	006	1	CONVENIO BANCOESTADO	7.500
				<b>T O T A L   MAYORES INGRESOS \$</b>	<b>7.500</b>

**DISPONIBILIDADES A CREAR Y SUPLEMENTAR**

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO M\$
22-01-001	3	ALIMENTO PARA PERSONAS	300
22-09-003	3	ARRIENDO DE VEHÍCULO	500
22-07-002	3	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN - SERVICIOS DE IMPRESIÓN	2.000
22-08-999	3	SERVICIOS GENERALES - OTROS	500
24-01-008	3	PREMIOS Y OTROS	2.140
22-12-999	3	OTROS GASTOS BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO - OTROS	500
22-04-999	3	MATERIALES DE USO O CONSUMO - OTROS	500



<b>29-04</b>	<b>3</b>	<b>MOBILIARIOS Y OTROS</b>	<b>820</b>
<b>22-02-001</b>	<b>3</b>	<b>TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES</b>	<b>240</b>
		<b>TOTAL, A CREAR Y SUPLEMENTAR</b>	<b>7.500</b>

### 3.2 ORD 99-M\$ 9.600 PAGO DE DERECHOS VERTEDERO

VALERIA MUÑOZ PROFESIONAL DE SECPLAN: Esta modificación al presupuesto municipal 2020, tiene que ver con el contrato de aseo y áreas verdes, ya que la empresa que presta los servicios para la disposición final de los residuos sólidos domiciliarios, aumentó la tarifa y por ende los recursos presupuestados no alcanzaran para todo el año, generándose una diferencia de M\$9.600. Ello, según da cuenta el informe del encargado de medio ambiente, es porque la Empresa responsable de la operación del vertedero Morrompulli aumento el valor de los cobros debido a la incorporación de cuatro municipios que empezaron a entregar los RSD de su comuna también a Morrompulli, lo cual a aumentado los costos, pasando el costo de \$3.500/tonelada a \$5.355/tonelada, valores más IVA

La propuesta consiste en utilizar los recursos de Desahucios e Indemnizaciones, los cuales estaban pensados para pagar los retiros de funcionarios que se jubile, pero ya este año ello no sucederá, así es que por menores gastos en ese ítem se suplementará el ítem 22-08- 001 SP2 para pagar los derechos a vertedero, según el siguiente detalle presupuestario

POR MAYORES INGRESOS.

SUB T.	ITEM	ASIG.	SP	DENOMINACION	M\$
<b>05</b>	<b>01</b>	<b>006</b>	<b>1</b>	<b>CONVENIO BANCOESTADO</b>	<b>7.500</b>
				<b>T O T A L    M A Y O R E S   I N G R E S O S   \$</b>	<b>7.500</b>

#### DISPONIBILIDADES A CREAR Y SUPLEMENTAR

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO M\$
<b>22-01-001</b>	<b>3</b>	<b>ALIMENTO PARA PERSONAS</b>	<b>300</b>
<b>22-09-003</b>	<b>3</b>	<b>ARRIENDO DE VEHÍCULO</b>	<b>500</b>
<b>22-07-002</b>	<b>3</b>	<b>PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN - SERVICIOS DE IMPRESIÓN</b>	<b>2.000</b>
<b>22-08-999</b>	<b>3</b>	<b>SERVICIOS GENERALES - OTROS</b>	<b>500</b>
<b>24-01-008</b>	<b>3</b>	<b>PREMIOS Y OTROS</b>	<b>2.140</b>
<b>22-12-999</b>	<b>3</b>	<b>OTROS GASTOS BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO - OTROS</b>	<b>500</b>
<b>22-04-999</b>	<b>3</b>	<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO - OTROS</b>	<b>500</b>
<b>29-04</b>	<b>3</b>	<b>MOBILIARIOS Y OTROS</b>	<b>820</b>
<b>22-02-001</b>	<b>3</b>	<b>TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES</b>	<b>240</b>
		<b>TOTAL, A CREAR Y SUPLEMENTAR</b>	<b>7.500</b>

### 4. ORD 99-M\$ 9.600 PAGO DE DERECHOS VERTEDERO

ACUERDO 139- 2020: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL ÁREA MUNICIPIO, VIGENTE PARA EL AÑO 2020, PRESENTADA VIA ORD 99-2020 DE SECPLAN, POR CONCEPTO DE MENORES GASTOS EN EL ÍTEM DE DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES, GENERÁNDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS POR UN MONTO DE M\$9.600 CON LOS CUALES SE SUPLEMENTA EL ÍTEM 22.08.001.003 SP2,



**ESPECIFICAMENTE PARA LOS DERECHOS A VERTEDERO DONDE SE DISPONEN LOS RSD DE LA COMUNA , SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:  
POR MENORES GASTOS.**

SUB T.	ITEM	ASIG.	SP	DENOMINACION	M\$
23	01	004	1	DESHAUCIOS E INDEMNIZACIONES	9.600
				<b>TOTAL MENORES GASTOS\$</b>	<b>9.600</b>

**LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN**

SUB T.	ITEM	ASIG.	SP	DENOMINACION	M\$	
22	08	001	003	2	DERECHOS A VERTEDERO	9.600
				<b>TOTAL SUPLEMENTACION</b>	<b>9.600</b>	

No produciéndose comentarios por parte de los concejales, sobre la propuesta de modificación presupuestaria, se somete a votación tomándose el siguiente acuerdo:

**POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL ÁREA MUNICIPIO, VIGENTE PARA EL AÑO 2020, PRESENTADA VIA ORD 99-2020 DE SECPLAN, POR CONCEPTO DE MENORES GASTOS EN EL ITEM DE DESHAUCIOS E INDEMNIZACIONES, GENERÁNDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS POR UN MONTO DE M\$9.600 CON LOS CUALES SE SUPLEMENTA EL ITEM 22.08.001.003 SP2, ESPECIFICAMENTE PARA LOS DERECHOS A VERTEDERO DONDE SE DISPONEN LOS RSD DE LA COMUNA , SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:**

**POR MENORES GASTOS.**

SUB T.	ITEM	ASIG.	SP	DENOMINACION	M\$
23	01	004	1	DESHAUCIOS E INDEMNIZACIONES	9.600
				<b>TOTAL MENORES GASTOS\$</b>	<b>9.600</b>

**LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN**

SUB T.	ITEM	ASIG.	SP	DENOMINACION	M\$	
22	08	001	003	2	DERECHOS A VERTEDERO	9.600
				<b>TOTAL SUPLEMENTACION</b>	<b>9.600</b>	

## **5. PRESENTACION ACTUALIZACION PLADECO LANCO, PERIODO 2020-2030**

WILSON SALDIAS- DIRECTOR SECPLAN : la municipalidad se encuentra en el proceso de Actualización del PLADECO, para lo cual hizo el proceso de licitación correspondiente resultando adjudicatario el consultor Don Helmuth Hafeling Johnson, con fecha término 13/12/2020, por un monto M\$11.990, estos recursos han sido aportados por Subdere. El Contrato contempla diferentes actividades de participación y entre ellas algunas presentaciones al Concejo Municipal, siendo esta ocasión la primera de ellas

HELMUTH HAFELING JOHNSON- CONSULTOR : Efectivamente a través de una licitación pública, se me ha encargado la elaboración de la Actualización del Pladeco de la comuna de Lanco período 2020-2030, así es que en esta primera presentación al concejo esta considerado algunas cosas de índole general e introductorias a este trabajo, donde tendrá participación no solo los servicios si no también la comunidad toda.

Se deja constancia que la presentación formulada por el consultor, entre otras materias consideró las siguientes :



- Concepto de Pladeco y sus alcances
- Finalidad del Pladeco
- Áreas genéricas consideradas en el Pladeco : gestión municipal; ordenamiento territorial; medio ambiente; desarrollo económico local; salud; niños y jóvenes; mujeres y niños; adultos mayores; organizaciones sociales; participación ciudadana; deporte y recreación; cultura e interculturalidad; seguridad ciudadana; discapacidad
- Etapas del Pladeco : son 5 las etapas y ahora estamos en la etapa Cero, es decir en la presentación, luego viene el Diagnostico, Imagen objetivo; Acciones y finalmente la confección del PLADECO con la Evaluación y Actualización
- Metodología : esta será participativa, con todos los actores correspondientes, tanto en lo Administrativo ( Funcionarios municipales), Comunitario ( Organizaciones de la Sociedad Civil) y Político (Concejo y concejales)

CONCEJAL CARRASCO : muy interesante ponencia e importante esta actualización de nuestro Pladeco, ya que ello nos entregara una carta de navegación totalmente actualizada y para un horizonte de 10 años, lapso de tiempo que permite desarrollar bien un plan. Esto nos permitirá conocer aspectos relevantes de la comuna como así también nos permitirá realizar acciones adecuadas para el desarrollo de nuestra querida comuna . Demás está decir que estoy llano a participar y colaborar en todo aquello que se me solicite

CONCEJAL URIBE : agrada saber que se esta avanzando en el Pladeco de la comuna, ya que ello constituye nuestra carta Gantt. Estoy plenamente disponible a participar en el proceso

CONCEJAL FERNANDEZ : deseo las mejores condiciones posibles para la elaboración de este Pladeco. Es muy difícil planificar a 10 años, más aun en tiempos tan inciertos como lo son ahora, porque ya no solo se trata de una variable sanitaria si no también de un escenario presupuestario y financiero inestable y que no sabemos como vendrá en estos próximos 10 años. Pero bueno, es la metodología que se debe usar y contra eso nada que decir

Tengo dos preguntas : De donde es Ud? Y cuantas exposiciones públicas tiene consideradas? . Finalmente solicito se nos haga llegar la presentación .

HELMUTH HAFELING JOHNSON- CONSULTOR : soy de la ciudad de Viña del Mar y ya en el mes de Octubre me vengo a vivir a Valdivia. Como experiencia tengo realizados a la fecha 19 Pladeco en el país. En relación a las exposición del trabajo, tengo consideradas 1 reunión al mes con uds : introductoria ( que es esta), Diagnostico, Avances y el producto Final

## 6. CUENTA

PRESIDENTA - PATRICIA QUILAPAN : Como saben el Sr Alcalde se encuentra con Licencia médica, así es que no habrá cuenta, pero de todas formas le vamos a ceder un espacio a la Administradora por si tiene algo sobre que informar



MINERVA NAVARRETE- ADMINISTRADORA :

1° En primer lugar daré el espacio a la SRA SEREMI de Salud, quien esta visitando nuestra comuna para coordinar acciones en torno a la nueva fase del paso a paso que iniciamos hoy, por que como ya todos sabrán Lanco al igual que Panguipulli son las dos comunas de la región que hay descendido de la fase 4 a fase 2 por el aumento repentino de casos positivos de Covid. Le damos al bienvenida a esta reunión

REGINA BARRA – SEREMI SALUD LOS RIOS: En primer lugar agradezco la oportunidad que me reciban en reunión de concejo, sin estar esto programado, pero considero muy importante que uds quieran informarse de esta situación que afecta a las única dos comunas de la Región , y lo que significa retroceder de fase 4 a fase 2, debido al incremento de casos covid positivo, lo cual es preocupante pero también debemos tener la tranquilidad que estos no son nuevos focos en su totalidad si no que el 35% de ellos son de casos contagiados previamente, entonces tenemos la trazabilidad lo cual nos permite tener un mejor manejo de la situación

En términos prácticos , esto significa que estas dos comunas entraran en cuarentena los fines de semana, partiendo el viernes en la noche y levantándose esta en la madrugada del día lunes

A continuación ella informa detalladamente todas las acciones permitidas y las prohibidas en la fase 2, como así también lo permitido y prohibido en los días de cuarentena. Del mismo modo indica la forma de conseguir los permisos para desplazamiento ya sea dentro de al comuna o cuando justificadamente se requiera salir de esta

Insiste en que para controlar la pandemia se requiere del esfuerzo de todos, partiendo por lo comunicacional

Entrega un completo detalle también sobre el toque de queda; funcionamiento y personal a cargo del cordón sanitario; competencia de la seremi de salud, carabineros y personal del ejército en el manejo y control sanitario de la pandemia; comisaría virtual entre otros

Posteriormente los concejales hacen una serie de consultas y comentarios, referidos a: control de acceso a Lanco y Panguipulli; residencias sanitarias; locales abiertos y abastecimiento en cuarentena; funcionamiento de negocios de barrios y ferias; cordón sanitario; ausencia de control de temperatura; fiscalización; estrategia para actividades propias de Agricultores; retorno a clases presenciales, funcionamiento de negocios de barrios; ubicación de los puntos de cordón sanitarios; contagios por personas extranjeras; entre otros

REGINA BARRA – SEREMI SALUD LOS RIOS: dice que trata de dar respuesta a cada uno de los temas señalados:

- Aduanas o Cordones sanitarios : el jefe de zona está reforzando, a los existentes, los ingresos a Lanco y Panguipulli para los fines de semana en cuarentena
- Controles en Malalhue : entiendo que se está aumentando la dotación de carabineros



- Movimiento o circulación de agricultores por sus actividades productivas : de lunes a viernes no hay problemas, pero los fines de semana tienen que tener el permiso y como ese tipo de actividad no está tipificada en comisaría virtual, ellos deben concurrir a Carabineros y obtener el permiso en forma presencial. para el caso de manejo animal, ello se considera una urgencia médica
- Clases presenciales: en Fase 4 ello está supeditado a la autorización de Seremi de Educación; en Fase 3 depende en conjunto de Seremi de Educación y Seremi de Salud; en Fase 2 no hay permiso para clases presenciales; es decir para estas dos comunas no se autorizan clases presenciales
- Negocios de barrios : en días de cuarentena, solo está permitido el funcionamiento de supermercados, farmacias . estamos solicitando aclaración sobre negocios pequeños y de barrios y en cuanto tengamos la información la haremos llegar
- Puntos de control y cordón sanitario: esto está a cargo del personal de ejército, específicamente las determinaciones las toma Jefe de Zona General Sanchez para nuestra región, con colaboración de Carabineros, en estas determinaciones no está Salud; entiendo que se hace un estudio del territorio, se consideran las estadísticas de casos, riesgos de contagio, efectos sobre el tránsito, etc
- Control de temperatura : efectivamente ya no se está tomando en esta región , dado que de acuerdo a las estadísticas de los casos en la región , menos del 30% presenta fiebre; por tanto no es un indicador importante porque puede haber muchos contagiados y muy pocos pudiesen detectarse a partir de la elevada temperatura. Por otro lado no se pueden utilizar termómetros de contacto, si no solo aquellos que miden temperatura a distancia y estos sistemas no son muy precisos, son altamente sensibles a la temperatura ambiente y bajo condiciones de frío o calor no entregan una información adecuada respecto de la temperatura corporal
- Pasos fronterizos: los pasos fronterizos están cerrados, tanto por el lado argentino como por el lado Chileno, así es que no está entrando extranjero a la región
- Fiscalización : tienen toda la razón, debemos mejorar este punto, pero lamentablemente nosotros no tenemos más personal que el que tenemos desplazado y es por ello que estamos solicitando a los municipios , la colaboración en persona que nosotros podemos capacitar y ellos puedan ayudarnos en la fiscalización bajo el alero de la Seremi de Salud. Lanco nos ha dispuesto hasta ahora de 1 funcionaria y Panguipulli nos ha aportado 13 hasta la fecha
- Requisitos de funcionarios municipales como fiscalizadores: salud compatible y que voluntariamente quiera participar. El municipio le paga su sueldo normal , pero las horas extras o trabajos efectuados fuera de su horario normal lo paga la Seremi. No se pagan viáticos dentro de la comuna

Cierro, agradeciendo su tiempo y colaboración , esperando también que puedan colaborar con personal



2° Cordón Sanitario en Lanco Viejo : se está solicitando esta ubicación , pero finalmente es el ejercito quien resuelve

3° Reunión video conferencia con Ministro de Salud : Lanco y Panguipulli solicitamos retroceder en fase, dado al explosivo aumento de casos covid positivos

4° Reunión Cosoc : se realizó una reunión y ellos también están solicitando lo mismo que uds : fiscalización , ubicación del cordón sanitario, etc

5° Denuncia a Junta de Vecinos urbana: debido a que estaba dando certificados de residencia con hoja en blanco. Se le solicitó a la dirigente no emitir mas permisos

## 7. VARIOS

CONCEJAL FERNANDEZ :

- Luminarias de sector hornitos, lado puente Leufucade, no están funcionando
- Gitanos se instalan a orillas del río y sin permiso. También al otro lado del río se instala una casa sin permiso. Se requiere fiscalización
- Motoniveladora : cuatro meses sin trabajar por falta de repuestos. Falta el contrato con proveedores
- Material áridos: el Sr Valenzuela de Malalhue, oferta un terreno especial para extracción de áridos, muy buen material , muy buena ubicación y a muy buen precio; la municipalidad debiera aprovechar la oportunidad

CONCEJAL BECERRA :

- Camino de acceso a Cudico 3, se encuentra en muy mal estado, se requiere pasar la motoniveladora

CONCEJAL URIBE :

- Urgente adquirir los repuestos de motoniveladora
- Reunión de Comisión de Finanzas, estaba prevista para ayer pero no fue posible realizarla porque el concejal Becerra tenía problemas , se suspendió y se reprogramo para el próximo miércoles, después de la reunión de concejo municipal
- Peticiones para presupuesto 2021 :
  - Considerar recursos para agrupaciones : Patoka, Salvando más patitas, y Gatiperros . Me refiero, a dejar recursos igual que como se hacía antes con ASA.
  - Aumento de recursos para Bomberos : aumento 10% a bomberos de Lanco y aumento de M\$1.000 a Bomberos de Malalhue

CONCEJALA QUILAPAN :

- Situación BANCOESTADO, sugiero solicitar mejor trato a usuarios, hay reclamos de la gente. Solicito que se recame por escrito, para que quede constancia.
- Aportar funcionarios municipales para fiscalizaciones sanitarias en la comuna, sugiero atender el llamado de la SEREMI y tomar el ejemplo de Panguipulli



CONCEJAL CARRASCO :

- Atender requerimiento de mejora de camino en Cudico 3
- Instalar resalto en calle Copihue, para evitar accidentes por exceso de velocidad
- Propongo desafiliarnos de la Asociación Chilena de Municipalidades, porque pagamos M\$7.500 y no tenemos beneficios

MINERVA NAVARRETE- ADMINISTRADORA :

- Luminarias Hornitos : se ha cortado 3 veces el cable, ya avisamos a carabineros
- Motoniveladora . estamos con un tema administrativo para la contratación pero ya solicitamos motoniveladora por convenio a Loncoche
- Presupuesto 2021 para Bomberos : ya tenemos contemplado un aumento de 10% para ambos
- Requerimiento de recursos para Patoka y otros : habrá que verlo, porque ASA recibía esos aportes porque ellos tenían médico veterinario y hacían cirugías. Ahora LA Municipalidad tiene Veterinario y las cirugías se atienden directo
- Tarto usuario en Bancoestado, hablaré con la jefa del banco y presentare la situación
- Funcionarios para fiscalización: es complejo, pero lo conversare con los funcionarios para ver si aceptan , ya que ellos no quieren venir a trabajar por la pandemia y por otro lado tengo el tema de los vehículos pues los fiscalizadores requieren vehículos y no tenemos suficientes
- Resalto calle Copihue : instruiré a Tránsito para que vean la situación
- Pozo Valenzuela : estamos en conocimiento, le hemos pedido que nos entregue su oferta por escrito y también le estamos pidiendo que nos permita el pago a 4 años . Estamos a la espera de respuesta
- Asociación de Municipalidades : vamos a estudiar la situación , ver el tema legal y luego lo podremos colocar en Tabla

### III RESUMEN DE ACUERDOS

**ACUERDO 138- 2020: POR UNANIMIDAD, EL CONCEJO MUNICIPAL, APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL ÁREA MUNICIPIO, VIGENTE PARA EL AÑO 2020, PRESENTADA VIA ORD 97-2020 DE SECPLAN, POR CONCEPTO DE MAYORES INGRESOS DE RECURSOS PROVENIENTES DE BANCOESTADO EN EL ITEM 05.01.006 SP1 , GENERÁNDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS POR UN MONTO DE M\$7.500.- CON LOS CUALES SE SUPLEMENTAN GASTOS DE DIFERENTES ITEMS PRESUPUESTARIOS, PARA DESTINARLOS ESPECIFICAMENTE A FINNACIAR GASTOS DE LA ACTIVIDAD “LANCO EXPLORA EL CIELO” SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:**

**POR MAYORES INGRESOS.**

SUB T.	ITEM	ASIG.	SP	DENOMINACION	M\$
05	01	006	1	CONVENIO BANCOESTADO	7.500
				<b>T O T A L    MAYORES INGRESOS \$</b>	<b>7.500</b>



**DISPONIBILIDADES A CREAR Y SUPLEMENTAR**

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO M\$
22-01-001	3	ALIMENTO PARA PERSONAS	300
22-09-003	3	ARRIENDO DE VEHÍCULO	500
22-07-002	3	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN - SERVICIOS DE IMPRESIÓN	2.000
22-08-999	3	SERVICIOS GENERALES - OTROS	500
24-01-008	3	PREMIOS Y OTROS	2.140
22-12-999	3	OTROS GASTOS BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO - OTROS	500
22-04-999	3	MATERIALES DE USO O CONSUMO - OTROS	500
29-04	3	MOBILIARIOS Y OTROS	820
22-02-001	3	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	240
		<b>TOTAL, A CREAR Y SUPLEMENTAR</b>	<b>7.500</b>

ACUERDO 139- 2020: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL ÁREA MUNICIPIO, VIGENTE PARA EL AÑO 2020, PRESENTADA VIA ORD 99-2020 DE SECPLAN, POR CONCEPTO DE MENORES GASTOS EN EL ITEM DE DESHAUCIOS E INDEMNIZACIONES, GENERÁNDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS POR UN MONTO DE M\$9.600 CON LOS CUALES SE SUPLEMENTA EL ITEM 22.08.001.003 SP2, ESPECIFICAMENTE PARA LOS DERECHOS A VERTEDERO DONDE SE DISPONEN LOS RSD DE LA COMUNA , SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:

**POR MENORES GASTOS.**

SUB T.	ITEM	ASIG.	SP	DENOMINACION	M\$
23	01	004	1	DESHAUCIOS E INDEMNIZACIONES	9.600
				<b>TOTAL MENORES GASTOS \$</b>	<b>9.600</b>

**LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN**

SUB T.	ITEM	ASIG.		SP	DENOMINACION	M\$
22	08	001	003	2	DERECHOS A VERTEDERO	9.600
					<b>TOTAL SUPLEMENTACION</b>	<b>9.600</b>

No habiendo más que tratar y habiéndose dado cumplimiento a los puntos de tabla, se pone término a esta reunión ordinaria del Concejo Municipal de Lanco. Se levanta la sesión siendo las 11:00 horas

**ROSA TAPIA POBLETE**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

